

MANUEL REVUELTA GONZALEZ, S.J.

**ACTITUDES INTEGRISTAS E IMPULSOS
RENOVADORES ENTRE LOS JESUITAS
DEL SIGLO XIX:
LA RESIDENCIA DE SANTANDER ***

ANTECEDENTES

La Compañía de Jesús fue restaurada por el Papa Pío VII en 1814. Al año siguiente el rey Fernando VII la restablece en España. Un pequeño grupo de cien jesuitas cargados de años y achaques, supervivientes de los 3.000 que habían sido expulsados por Carlos III hacía cuarenta y ocho años, comenzaron a trabajar en 15 casas y colegios, y lograron, en pocos años, elevar a 400 el número de compañeros. Aquella restauración esplendorosa, sin embargo, estuvo sometida desde el principio a tremendos obstáculos. El principal fue la oposición sistemática de los gobiernos liberales, que suprimían la Orden tan pronto como alcanzaban el poder.

En las luchas entre absolutistas y liberales que llenan las primeras décadas del siglo XIX cada uno de esos partidos deshace las instituciones establecidas por el contrario. Los liberales perseguían a la Compañía por el mero hecho de haber sido restablecida por un rey absoluto. Además, estaban empeñados en realizar una reforma radical de la Iglesia de España, ejecutando el doble programa de desamortización de los

* Conferencia pronunciada en Santander, el 14 de febrero de 1990, con motivo del centenario de la iglesia de los jesuitas.

bienes de la Iglesia y de supresión de las órdenes religiosas. Puede decirse que la Compañía rehace su historia a contracorriente de la política imperante, porque reaparece llena de pujanza cuando los liberales están empeñados en erradicar todos los conventos de España. Los liberales no podían permitir que creciera una planta en la que ellos veían una institución peligrosa, que les hacía competencia en la enseñanza y en la dirección de los espíritus. Así se explica la penosa historia de la Compañía en España durante la primera mitad del siglo XIX. Fue restablecida en 1815, suprimida por las Cortes liberales del trienio constitucional en 1820, restaurada de nuevo con el retorno del absolutismo en 1823, y suprimida por segunda vez en 1835, después de la matanza de frailes del año anterior. La oposición sistemática de los liberales contra los jesuitas explica las cautelas y reticencias de éstos frente a aquéllos a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX¹.

Esbozadas las líneas generales de la restauración de la Compañía en España, podemos acercarnos a la historia de los jesuitas en Santander². El acontecimiento cuyo centenario estamos celebrando nos permite dividir esta historia en dos períodos, antes y después de la construcción de la casa e iglesia en 1889. El primer período es de la residencia provisional o, más bien, de las residencias provisionales sin iglesia propia. El segundo período es el de la residencia definitivamente establecida.

¹ Para la historia de la Compañía restaurada en España, véanse las obras de LESMES FRÍAS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia Moderna de España*, tomo I (1815-1835), Madrid 1923, tomo II (1835-1868); MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, tomo I, *Supresión y reinstalación (1868-1883)*, Madrid 1984. Merece destacarse la reciente publicación de las *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús (1846-1905)*, edición preparada por J. R. EGUILOR, M. REVUELTA y R. M. SANZ DE DIEGO, 2 tomos, Madrid 1988. La obra dedica dos capítulos a los dos importantes establecimientos de la Compañía en Cantabria: la residencia de Santander y el seminario de Comillas (caps. 29 y 32, respectivamente).

² Además de las páginas dedicadas a la residencia de Santander en las obras citadas en la nota anterior, hay que destacar dos monografías importantes: CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, *Cinco lustros de la residencia de Santander, 1918-1943. Reseña histórica ilustrada*, Santander s.a. (desarrolla solamente el período indicado, con referencias muy sucintas sobre los años anteriores a 1915); AMANCIO ARNÁIZ, *Residencia de Santander. Su historia y sus muertos, 1850-1989*, Valladolid 1989, edición mecanografiada. Este meritorio trabajo resume datos consultados en otros libros, y reproduce interesantes documentos, algunos inéditos, del Archivo de la Provincia de Castilla. La primera parte traza una historia completa de la presencia de la Compañía en Santander (el antiguo colegio de 1595 a 1767, la segunda estancia de 1850 a 1889, con interesantes datos sobre la inauguración de la iglesia, y la tercera etapa, la más detallada, hasta nuestros días). La segunda parte de la obra contiene las biografías de 35 jesuitas fallecidos en Santander, con sus correspondientes fotografías.

Me ocuparé muy brevemente del primer período, para detenerme con más esmero en los momentos fundacionales del segundo.

I. LAS PEQUEÑAS RESIDENCIAS PROVISIONALES SIN IGLESIA PROPIA

En las dos primeras restauraciones de la Compañía en España (la de 1815 y la de 1823), los jesuitas no pudieron instalarse en Santander. Al decretarse la supresión de la Compañía en 1835, los jesuitas españoles se dividieron en tres grupos: los emigrados, los misioneros y los dispersos. Todos los novicios y estudiantes tuvieron que emigrar al extranjero con los Padres encargados de su formación. Un grupo de misioneros marcharon a Colombia y Argentina para reanudar allí, desde raíces españolas, la presencia de la Compañía. Un tercer grupo se mantuvo disperso por España, viviendo sueltos o formando residencias disimuladas.

Precisamente una de estas residencias fue la de Santander, fundada por los Padres Leonardo Olano e Ignacio Guerrico en 1850³. Es una de las residencias más antiguas de España, formada antes incluso de firmarse el Concordato entre la Santa Sede y España⁴. El Concordato de 1851 no restableció las órdenes religiosas, pero permitió, a manera de excepción, la creación de colegios de misioneros de Ultramar. Con ese motivo se permitió en 1852 la instalación en Loyola de un colegio de misioneros jesuitas para Cuba y Filipinas. Esta permisión puede considerarse como la tercera restauración de la Compañía en España; una restauración precaria, pero suficiente para permitir la creación de nuevas comunidades. Los tiempos de paz con la Iglesia que caracterizan el reinado de Isabel II durante su mayoría de edad, explican un admirable incremento de la Compañía, que en 1863 se organiza en dos Provincias

³ El P. Ignacio Guerrico (Ceraín, Guipúzcoa 1806-Manila 1885) fue gran misionero popular por tierras de Cantabria, Vascongadas y Andalucía. Precisamente en la misión que dio en Cabezón de la Sal suscitó la vocación a la Compañía del P. Tomás Gómez, fundador del Seminario de Comillas. Fue el primer promotor de las obras de Loyola, con objeto de concluir aquel edificio. En 1859 marchó en la primera expedición de los jesuitas a Filipinas, donde desarrolló una magnífica labor y dejó un recuerdo excelente de sus virtudes. Amplia *Noticia biográfica* por F. J. Barañera en *Cartas de la Misión de Filipinas*, tomo 6, apéndice, p. 309-341.

⁴ Sobre la fundación de la residencia a instancias del obispo Manuel Ramón Arias Teixeira, cf. LESMES FRÍAS, o.c. en nota 1, p. 205-206; como era una residencia muy pequeña en un triste piso alquilado y con pocos medios de subsistencia los superiores intentaron suprimirla en 1854 y en 1867 (ib., p. 399).

(Castilla y Aragón), y cuenta con un millar de sujetos repartidos por la Península y las misiones de Cuba, Fernando Poo, Filipinas, Chile, Argentina y Colombia. De las veintidós casas que por aquellas fechas los jesuitas habían logrado abrir en España, diez eran simples residencias.

La residencia de Santander mantuvo su existencia modesta, activa y persistente durante muchos años desde que se fundó en 1850. Modesta, pues hasta finales del siglo XIX no pasaron generalmente de cinco los jesuitas que allí residieron. Activa, porque desplegaron una actividad apostólica complementaria al servicio de la Diócesis, en campos que no llenaba el clero parroquial. Y persistente, porque los jesuitas nunca abandonaron la ciudad. Ni siquiera durante la Revolución de 1868. En Santander parte de la tropa se opuso a la Revolución, lo que dio lugar a las violentas luchas callejeras del 24 de septiembre. Los jesuitas atendieron entonces a los heridos de ambos bandos. El piso en que residían quedó destruido por una bomba que causó la muerte a nueve revolucionarios que se habían parapetado en ella. Pero en ese momento no había en la casa ningún jesuita. El 12 de octubre de 1868 el Gobierno provisional de la Revolución triunfante suprimió de nuevo la Compañía de Jesús (es la tercera supresión del siglo XIX), y obligó a los jesuitas a abandonar sus casas y colegios.

A pesar de la bomba que destruyó su piso y a pesar del decreto de supresión dado por el Gobierno provisional, los jesuitas se mantuvieron en Santander, instalándose en otro domicilio. Esta permanencia se explica por dos razones. Primera, porque se trataba de una residencia informal, sin iglesia propia, instalada modestamente en una casa de alquiler, sin ningún signo externo que la caracterizase como un convento. El decreto de supresión de 1868, al igual que los de 1820 y 1835, no expulsaba a los jesuitas. Simplemente negaba la existencia legal de la Compañía. Los jesuitas, por tanto, podían aparecer en España dispersos en pequeños grupos, a condición de que no aparecieran oficialmente como tales. Los cuatro o cinco jesuitas que residieron en Santander durante los años del sexenio democrático aparecen ante el público como un grupo de sacerdotes instalados en una casa de vecinos. En esas condiciones podían permanecer en la ciudad sin transgredir la ley. Pero, además, existe una segunda razón que explica la continuidad de la residencia en los tiempos difíciles del sexenio revolucionario: la aceptación de la gente, el gran número de amigos que los jesuitas habían logrado ganarse entre los elementos de todas las clases sociales. Esto no había sucedido en Valladolid, cuya residencia hubo de cerrarse ante la hostilidad de las turbas revolucionarias. La simpatía del pueblo de Santander hacia los jesuitas es una constante que explica tanto su perma-

nencia en los tiempos difíciles como el desarrollo en los tiempos más propicios⁵.

La etapa de las residencias provisionales se extiende, como se ha dicho, hasta la instalación de la nueva residencia en 1889. A los caracteres antes aludidos (provisionalidad, escaso número de sujetos, ubicación en pequeñas casas alquiladas) hay que añadir el carácter itinerante de los sucesivos domicilios en las calles Burgos, 1; Conde de Isla; Cuesta de Gibaja, 4; Rua Mayor, 30, 2.º, y Carvajal, 2. El período de las pequeñas residencias provisionales se extiende a lo largo de tres regímenes políticos consecutivos: el reinado de Isabel II, el sexenio democrático y los primeros años de la Restauración alfonsina. Pero, a diferencia de lo que pasa en otras casas de la Compañía durante esa época, los aludidos cambios de régimen no llegaron a alterar la marcha plácida de la modesta residencia de Santander. Las simpatías que despertaron los jesuitas se deben, seguramente, a los servicios prestados. Ya entonces se perfilan los campos de trabajo que van a mantener en adelante: las misiones populares, la dirección de las asociaciones, la atención a los niños (mediante los catecismos y la congregación de San Estanislao), los Ejercicios Espirituales al clero (una novedad que produjo grandes frutos) y unos ministerios asiduos y humildes, especialmente las confesiones, las visitas a cárceles y hospitales y la atención a los moribundos. Tan variadas actividades les ganaron amigos numerosos entre el clero, las clases pudientes y amplios sectores entre las gentes humildes. La aceptación conseguida durante el período de las residencias provisionales explica la reinstalación de la nueva residencia.

II. LOS JESUITAS DE SANTANDER DURANTE LOS AÑOS FUNDACIONALES DE LA NUEVA RESIDENCIA E IGLESIA

Entendemos por años fundacionales aquellos que giran en torno a la construcción de la nueva casa e Iglesia del Sagrado Corazón. ¿Cómo era la Residencia de los jesuitas de Santander de aquellos años del fin de siglo? Era un pequeño reflejo de lo que era la Compañía de Jesús en aquellos años; la cual, a su vez, era un reflejo de la Iglesia de España

⁵ Más detalles sobre la vida de la residencia desde 1868 hasta 1884 en M. REVUELTA, o.c. en nota 2, p. 111-112 (los sucesos de 1868), p. 216 (situación en 1870), p. 418-420 (actividades en hospitales con los heridos de la guerra carlista durante la primera república), p. 503 (actividades catequéticas y ejercicios al clero en los años 1875 y 1876), p. 1036-1041 (actividades en los primeros años de la Restauración alfonsina).

en la época de la Restauración alfonsina y, más concretamente, durante la regencia de María Cristina. Es una Iglesia con luces y sombras. Las sombras vienen más que del anticlericalismo (que estallará, sobre todo, a principios del siglo xx), de las lamentables divisiones políticas de los católicos. Las luces consisten en los signos de una admirable restauración espiritual que permite, gracias al clima de tolerancia del régimen alfonsino, la recuperación, por parte de la Iglesia, de su influjo espiritual y la instalación de numerosas instituciones de influencia social: hospitales, seminarios, centros de enseñanza, restauración de órdenes y congregaciones religiosas con un sarpullido de nuevos conventos, iglesias y obras benéficas o educativas, y la aparición del movimiento social cristiano que, a impulsos de la *Rerum Novarum*, llena el país de círculos obreros, escuelas y otras instituciones en beneficio de los sectores humildes. Los caracteres básicos de la historia de la Iglesia y de la Compañía en los años ochenta y noventa del siglo pasado pueden, por tanto, reducirse a dos: las divisiones políticas y el despliegue religioso. Pues bien, estos dos caracteres son los que marcan la vida y acción de los jesuitas de Santander, y los que explican los problemas y los éxitos de aquella comunidad en los tiempos fundacionales de la nueva Residencia.

1. EL IMPACTO DE LA DIVISIÓN DE LOS CATÓLICOS EN LA COMUNIDAD DE JESUITAS

Para explicar el hecho lamentable de las divisiones de los católicos por razones políticas hay que tener en cuenta que el horizonte bajo el que se movían no era el de la libertad religiosa recomendada en el Concilio Vaticano II, como una aplicación de los derechos humanos, sino la doctrina pontificia del *Syllabus* (1864) de Pío IX, mantenida por León XIII, que condenaba el liberalismo y las libertades individuales, especialmente la libertad religiosa. En España los hombres de la Revolución del 68 habían establecido la libertad de cultos frente a la unidad católica. Los gobernantes de la Restauración no llegaron a proclamar, en la Constitución de 1876, la libertad religiosa, pero sí la tolerancia de cultos, que disgustó tanto a los liberales como a los católicos. Para muchos de éstos la tolerancia era una libertad camuflada, que atentaba contra la verdad y permitía el error. Los políticos que permitieron aquella tolerancia, como Cánovas y los conservadores, eran considerados por los católicos más tradicionales simplemente como liberales dignos de la mayor repulsa. El partido carlista se benefició de aquel rechazo

radical del liberalismo, pues, como decía Cándido Nocedal, «somos carlistas porque somos católicos, y no hay otro modo de ser católicos en España y de trabajar activamente en defensa de nuestra Santa Madre la Iglesia que ser carlistas».

La dificultad surgió cuando un grupo de católicos tradicionales, capitaneados por Alejandro Pidal y Mon, procuraron juntar su fidelidad al *Syllabus* con su lealtad a la dinastía alfonsina. Fundaron para ello, en 1881, un movimiento llamado *Unión Católica*, con el que procuraban defender a la Iglesia desde dentro del régimen, siguiendo las directrices de León XIII, que animaba a los católicos a participar en las instituciones de los regímenes liberales para defender desde ellas a la Iglesia con medios legales. Los carlistas vieron en aquel movimiento un pretexto para quitarles adeptos bajo capa de religión, y reaccionaron enérgicamente a través, sobre todo, del periódico *El Siglo Futuro*. Unionistas y carlistas se enzarzaron en una guerra despiadada de insultos, que en vano procuró remediar León XIII con su encíclica *Cum multa* en 1882. Los caudillos del carlismo excluyente fueron Cándido y Ramón Nocedal. Motejaron a sus enemigos de «mestizos», pues les acusaban de querer unir dos cosas contradictorias: ser católicos y liberales al mismo tiempo. Ellos, en cambio, alardeaban de defender un catolicismo neto e íntegro. De ahí el nombre que recibieron de integristas.

La situación se agravó cuando, a partir de 1885, Don Carlos se fue desviando de los carlistas intransigentes, que con sus excesos perjudicaban a la causa carlista. En 1888 Don Carlos expulsó a Ramón Nocedal del partido carlista. Nocedal y un grupo de directores de periódicos intransigentes rechazaron, a su vez, la jefatura de Don Carlos y fundaron el nuevo partido integrista, que atacó con saña a los antiguos camaradas carlistas, tachándoles, como a su jefe, de liberales. El desgarrón de los católicos tradicionales afectó especialmente al clero de España. La mayor parte de los obispos eran fieles a la dinastía reinante, y frente a ellos se levantaron amplios sectores del clero bajo.

La Compañía de Jesús no se libró de aquella dolorosa escisión. Los jesuitas, como todo el clero, eran enemigos del Liberalismo en general, como tenían que serlo entonces todos los católicos, si querían mantenerse fieles a la doctrina pontificia. Durante el sexenio revolucionario muchos jesuitas habían puesto sus esperanzas en el carlismo. Cuando en 1881 se fundó la *Unión Católica*, Pidal y los unionistas procuraron atraerse a los jesuitas, pero éstos no les apoyaron. Aunque los superiores ordenaron neutralidad y silencio, la mayor parte siguieron apoyando a los carlistas, y fueron muy pocos los que se mostraron imparciales y apolíticos. Cuando más tarde, a partir de 1888, surgió la crisis integrista,

la división estalló dentro de la Compañía. El P. Luis Martín era entonces Provincial de Castilla y quedó espantado de la pasión con que se combatieron los jesuitas integristas (que eran mayoría) y los jesuitas carlistas⁶. La sensatez del P. Martín logró que el P. General, Antonio Anderledy, escribiera, a finales de 1889, unas famosas normas sobre el modo de comportarse ante el Liberalismo, en las que se insistía una vez más en los consejos de neutralidad y silencio en las cuestiones políticas.

Entre tanto, llegaban del Vaticano repetidas quejas, a veces fundadas, a veces exageradas, contra el partidismo político de los jesuitas españoles. Los Padres Provinciales, para parar el golpe, hicieron una encuesta secreta a los obispos, preguntándoles si tenían quejas sobre el comportamiento político de los jesuitas. La encuesta resultó bastante favorable a la Compañía. Pero no valió de nada. En abril de 1890 el mismo León XIII, en una carta al Obispo de Urgel, que fue difundida a los cuatro vientos, propinaba un fuerte varapalo a los jesuitas, lamentando que existieran entre ellos instigadores a la desunión. Con tan serios avisos del P. General y del Sumo Pontífice, las reyertas cesaron externamente, aunque en el seno de algunas comunidades persistió durante bastante tiempo un integrismo soterrado.

Los Padres de la Residencia de Santander mostraron aficiones integristas, y ello explica las tensiones que durante varios años existieron entre ellos y el Obispo de la Diócesis, don Vicente Santiago Sánchez de Castro. En la década de los ochenta, cuando surge la crisis integrista, la Residencia de Santander estaba formada por los siguientes Padres. El P. Gregorio Azcoitia, fue Superior de 1880 a 1886; era hombre riguroso que tuvo problemas con el obispo por sus ideas intransigentes. El P. Gregorio Remón, que le sucedió en el Superiorato, era hombre sensato, experto en finanzas y emprendedor⁷. El P. Antonio Minervino era un napolitano que había sido expulsado de su patria por los revolu-

⁶ En las *Memorias del P. Luis Martín* (citadas en nota 2), tomo I, cap. 28, p. 899ss, relata el citado Padre las ardientes discusiones entre carlistas e integristas durante la Congregación Provincial celebrada en Loyola en 1889: «Todo esto se hizo con tanta pasión y con tal espíritu de partido, que yo me espanté de que Padres tan ancianos, tan graves y concienzudos, por otra parte, pudieran apasionarse de aquella manera en cosas tan evidentes, y me convencí que era imposible poner coto a la marea siempre creciente» (ib., p. 907).

⁷ El P. Remón nació en Santa Cruz de Campezo (Alava) en 1834. Entró en la Compañía en 1862. Fue Superior de la residencia de Santander primero desde 1870 a 1880, y por segunda vez de 1886 hasta su muerte el 6 de septiembre de 1894. En el período intermedio fue Superior de la residencia de Valladolid, donde dirigió las obras del Colegio San José, y Procurador de la Provincia de Castilla. Cf. LUIS FERNÁNDEZ MARTÍN, *Historia del Colegio San José de Valladolid, 1881-1981*, Valladolid 1981, p. 103-107. Biografía en A. ARNÁIZ, *Residencia de Santander*, p. 234-238.

cionarios en 1864; tenía un odio visceral al Liberalismo y era un integrista tan notorio que, en la Congregación Provincial de 1889, dijo que había que predicar abiertamente contra el Liberalismo como hicieron los jesuitas antiguos contra protestantes y jansenistas, aunque se siguiera la persecución de la Compañía⁸. El P. Manuel Lasaleta era suave con los niños, riguroso en sus ideas, exigente y crítico con sus compañeros⁹. El P. Manuel Leza era también enemigo acérrimo de los liberales, contra los que había predicado sermones ardientes en Valladolid antes de la Revolución del 68; los revolucionarios vallisoletanos le amenazaron entonces con pasquines («Padre Leza, prepara la cabeza»), y el buen Padre se vio precisado a huir de la ciudad del Pisuerga disfrazado de vendedor de vinos¹⁰. El P. Ignacio Santos sustituyó al P. Leza en 1888; era de parecidas ideas en cuestiones políticas, aunque, como era misionero popular, estaba a menudo ausente de la ciudad¹¹.

El Padre Lasaleta describe el comportamiento de los jesuitas con estas palabras: «Hemos predicado, enseñado y aconsejado según las doctrinas de la sana moral, apartando a los fieles cuanto hemos podido de los errores liberales, negando la absolución a los que de continuo leían sin necesidad o estaban suscritos a los periódicos de tan fatal sistema, así como a los que se jactaban de ser liberales, sabiendo lo que era el liberalismo»¹². El talante integrista de los Padres de Santander era tan patente que, para compensarlo de alguna manera, el P. Provincial, Luis Martín, destinó a la Residencia, en 1889, al P. Pedro Echeverría, que era un carlista neto¹³, y en 1890 al P. José Vinuesa, hombre

⁸ *Memorias del P. Luis Martín*, I, 905. El P. Minervino nació en Vico del Gargano en 1827, entró en la Compañía en 1846, murió en Santander en 1899. Biografía en A. ARNÁIZ, o.c., p. 218-221.

⁹ El P. Lasaleta nació en Jaca en 1839, ingresó en la Compañía siendo sacerdote en 1871, murió en Santander en 1921. Biografía en A. ARNÁIZ, o.c., p. 191-196, donde recoge una bella semblanza escrita por el P. Sandalio Diego.

¹⁰ El P. Leza nació en Peralta (Navarra) en 1821, entró en la Compañía en 1850, murió en Orduña en 1899.

¹¹ El P. Santos nació en Fregeneda (Salamanca) en 1883, entró en la Compañía siendo sacerdote en 1858, murió en Valladolid en 1908. Fue gran misionero popular, compañero del P. Juan Conde, cuya vida escribió, así como un *Directorio para dar misiones*, Bilbao 1903.

¹² ARSI (Archivo Romano S. I.). Litt. Gen. Cast. 8-XII-12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890. Y añadía: «De este modo de proceder que hemos tenido siempre y antes de venir este Prelado, y con los demás ministerios, nos hemos granjeado el amor y la estimación de casi toda la población».

¹³ El P. Pedro Echeverría nació en Isasondo (Guipúzcoa) en 1834, entró en la Compañía en 1858, murió cuando estaba dando una misión en Gumiel de Izán (Burgos) el 9 de diciembre de 1890. El P. Martín confiesa que trasladó al P. Echeverría a Santander porque había predicado en sentido carlista en Tolosa, irritando a los

de ideas moderadas y predicador elocuentísimo¹⁴. La temprana muerte del primero y la breve estancia y delicada salud del segundo apenas pudieron contrapesar debidamente el integrismo dominante.

La división de los católicos no alcanzó igual gravedad en todas las regiones de España. El problema fue agudísimo en Cataluña y Vascongadas. En las diócesis castellanoleoneras la división se vivió con menos pasión. No obstante, el problema suscitó conflictos en las tres diócesis regidas por los obispos que apoyaban abiertamente el régimen alfonsino y se esforzaban por ofrecer su colaboración a las autoridades liberales, como eran el Arzobispo de Burgos, don Manuel Gómez Salazar; el Obispo de Salamanca, Fray Tomás Cámara, y el de Santander, don Vicente Santiago Sánchez de Castro. No es extraño, pues, que entre el Obispo de Santander y los jesuitas de la Residencia surgieran tensiones y desconfianzas, que se prolongaron durante unos siete años.

El Obispo Sánchez de Castro fue una figura egregia que dejó honda huella en Santander durante los treinta y seis años de su pontificado (1884-1920)¹⁵. Fue hombre de categoría intelectual superior a la mayoría de sus colegas en el episcopado, como lo demuestra el conjunto de sus cartas pastorales¹⁶. Condenaba, como era de rigor, los principios del Liberalismo y las libertades modernas, pero seguía la línea leonina del «ralliement», es decir, la condenación de los principios y la tolerancia con las situaciones de hecho. Se mostró proclive a los liberales conservadores, exigía incluso que se alabara a los gobernantes, y mostraba clara repulsa a los integristas. Esta política le proporcionó serios disgustos con buena parte del clero y le enajenó muchas voluntades. Un

integristas; «en la residencia de Santander —añade Martín— todos eran de la opinión contraria [al P. Echeverría] y no tenía libertad para pensar o hablar según sus propias ideas» (tomo I, p. 948).

¹⁴ El P. José Vinuesa nació en San Sebastián en 1848, entró en la Compañía siendo abogado en 1871, murió siendo Superior de la residencia de Santander el 21 de marzo de 1903. Tenía dos hermanos jesuitas, Ramón y Luis. La primera estancia en Santander duró tres cursos (1890-93). Biografía en ARNÁIZ, o.c., p. 267-277. En junio de 1893 le substituyó en Santander el P. Miguel Díez, procedente de la residencia de Palencia (ARSI. Litt. Gen. Gast. 9-III, n.º 32. Remón a Martín, Santander 28-6-1893).

¹⁵ SANTIAGO DÍEZ LLAMA, *La situación socio-religiosa de Santander y el Obispo Sánchez de Castro (1884-1920)*, Santander 1971. El libro estudia con preferencia el sínodo diocesano celebrado en junio de 1891, además de ofrecer importantes datos sobre la labor doctrinal del Obispo, sus relaciones con la diócesis y las principales instituciones e iniciativas pastorales de ésta.

¹⁶ V. S. SÁNCHEZ DE CASTRO, *Cartas Pastorales* (Desde el 25 de julio de 1884 al 24 de febrero de 1897), Santander 1897. Antes de su promoción al episcopado escribió una obra importante, *La religión. Estudios filosófico-teológicos*, León 1883. También publicó *Conferencias catequéticas*, Santander 1908.

informe de la Nunciatura es bastante explícito a este respecto¹⁷. El P. Lasaleta, por su parte, explica así el desencanto del Obispo y la razón de su fracaso: «El origen de los disgustos que el Prelado ha tenido en esta población y que tendrá, si no varía de conducta, ha sido el modo de conducirse con los liberales; en exigir una aprobación absoluta de su proceder y en hacernos a nosotros culpables del retraimiento que los llamados *íntegros* tienen con Su Excelencia Ilustrísima. En cuanto a lo primero, su conducta ha sido la condescendencia, principiando su régimen pastoral por remitir su primera carta pastoral a un periódico excomulgado por su antecesor y sostenido por la masonería. Quiso que se tuvieran por tan católicos los liberales católicos como los íntegros, no dando más estimación a unos que a otros, quiso que todos pensaran como Su Excelencia Ilustrísima pensaba y que se obrara como decía; pero en vez de atraerse el amor de los fervorosos católicos se ha adquirido una completa aversión. De aquí nació el retraimiento de los católicos que odian al liberalismo del palacio episcopal, el retraimiento de los malos por ser malos, y el ser visitado solamente por algunos liberales católicos o católico-liberales»¹⁸. Lasaleta nos da la versión integrista del fracaso del prelado; pero describe con realismo la división existente en Santander. El informe de la Nunciatura ofrece una versión más matizada de aquella división, pero confirma su triste realidad.

Las tensiones del Obispo con los jesuitas se redujeron a manifestarles su disgusto por considerar que no apoyaban debidamente su política contemporizadora. Los jesuitas se quejaban de la actitud desconfiada del Obispo. Los Provinciales y los Padres de la Residencia aluden siem-

¹⁷ El informe, redactado por A. Vico en diciembre de 1890, después de alabar el buen espíritu, la laboriosidad y celo del Obispo, alude a sus procedimientos inflexibles, debido a los cuales había sufrido varios disgustos. «En la diócesis de Santander el clero es suficientemente docto, moral, entregado a sus propios deberes; el pueblo es sencillez y religioso, y resiste a la propaganda impía que importan el comercio y los protestantes; en las clases media y alta la mayoría de las familias son cristianas y practican las obras de caridad; sin embargo, por desgracia, estas clases y el mismo clero están divididos entre sí por la política. Llevado por su celo, actividad y deseo de unión de todos los católicos, monseñor Sánchez de Castro, apenas llegó a Santander, se esforzó con todo su empeño en conseguirla y luchó mucho tiempo, pero con resultado nulo, es más sufriendo muchos disgustos; y ello porque los medios que quiso usar, sin cesión alguna, no eran quizá los más apropiados para conseguir el objetivo.» Alude el informe a la oposición que le hicieron profesores y alumnos del seminario, a las animosidades en el clero y fieles, y a las divisiones en el cabildo. Ante el Gobierno el Obispo goza de mayores simpatías, «al menos las del señor Pidal». El informe ha sido publicado por V. CÁRCEL ORTÍ, *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre la Iglesia en España*, Madrid 1988, p. 221-223.

¹⁸ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-XII, n.º 12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890.

pre en las cartas de esos años a las relaciones difíciles con el Obispo. He aquí algunos ejemplos. En 1885, el primer año del pontificado santanderino de Sánchez de Castro, un Padre de la Residencia le dijo al Provincial «que el Sr. Obispo le había manifestado algún sentimiento de que los Padres no se le acercasen más, a pesar de que el P. Superior es su confesor». «He advertido a los Padres —añadía el P. Provincial— que tengan con el Obispo toda clase de consideraciones, que no hablen nunca de las cosas que tantas veces son materia de las conversaciones, es decir, de esas dichosas cuestiones que se rozan con la *Unión*, que allí son muy candentes, y en las que se mete el Prelado, no dejando de llegar a su noticia todo lo que se dice de su proceder en sus diferentes actos u omisiones. Los canónigos más íntegros son los que más tratan con los Padres; lo cual es acaso ocasión de que el Señor cree que los nuestros están contra él, si bien en efecto creo que algunos de los Padres saben prescindir y hacer abstracción de esas cuestiones menos de lo que pudieran y conviene. Veremos si con lo mucho que les he inculcado la prudencia y cautela se evita todo disgusto, creo que sí, a lo menos disgusto serio»¹⁹.

Cuando en 1888 estalló la división integrista los jesuitas extremaron su cautela. «Con este Señor Obispo —escribía entonces el P. Superior, Gregorio Remón— hacemos cuanto podemos, y con todo empeño procuramos darle gusto y tenerlo contento; sin embargo, en algunas cosas no podemos obrar como él desea, porque repugnan a nuestro Instituto y a nuestra conciencia. De aquí que tenga algunas quejas de que no apoyemos a sus disposiciones. La queja principal y concreta es que, en las cuestiones habidas en este Seminario, hemos estado neutrales sin declararnos en su favor, aunque nada hemos dicho en contra. Declararnos en su favor hubiera sido faltar a la verdad y a la justicia, y atraer sobre nosotros la odiosidad de casi toda la ciudad; lo más prudente era callar y así lo hicimos después de varias consultas con los Padres de esta casa y de acuerdo con el R. P. Provincial a quien expusimos claramente y con toda verdad el estado de las cosas»²⁰. El P. Remón basaba

¹⁹ Ib., Cast. 8-IV, n.º 11. Muruzábal a Torre, Valladolid 11-5-1885. El Superior de la residencia era entonces el P. Gregorio Azcoitia. En la carta el P. Muruzábal se queja sobre todo del P. Leza, más intransigente que los demás.

²⁰ Ib., 8-VIII, n.º 9. Remón a Anderledy, Santander 28-6-1888. En las cartas siguientes el P. Remón repite las mismas noticias sobre las difíciles relaciones con el Obispo (cartas al P. Anderledy, Santander 25 de enero y 22 de octubre de 1889, en ib., Cast. 8-IX, n.º 7, y 8-X, n.º 18). Las cuestiones habidas en el seminario, a las que alude la primera carta, son seguramente las mencionadas en el informe de la Nunciatura con estas palabras: «Grande fue sin duda su disgusto [del Obispo de Santander] cuando alumnos y profesores de su seminario se sublevaron pública-

su neutralidad en una Regla de la Compañía ²¹, pero el Obispo interpretaba aquella neutralidad de los jesuitas no como una postura imparcial abierta a todos, sino como una falta de colaboración.

El disgusto del Obispo quedó bien patente cuando, a principios de 1890, los Provinciales de la Compañía pidieron a todo el episcopado informes sobre la conducta política de los jesuitas en sus respectivas diócesis. Todos los obispos de España respondieron satisfactoriamente, a excepción de cinco: los tres antes aludidos (el de Burgos, el de Salamanca y el de Santander, que acusaron a los jesuitas de inclinarse a los integristas) y otros dos que no contestaron a la encuesta por igual razón (los de Valencia y Barcelona) ²².

Precisamente durante los días de la inauguración de la nueva Residencia la desazón del Obispo de Santander fue mayor. Seguramente se añadieron a las mutuas incomprensiones ciertos celos, muy humanos, al comparar la acogida popular que rodeó la inauguración de la nueva iglesia de los jesuitas con la frialdad que acompañó, por las mismas fechas, la restauración de la catedral. El Obispo se sintió solo y achacó a los jesuitas el vacío que se estaba creando a su alrededor. El P. Lasaleta explica este contraste con su sinceridad habitual: «Se nos mandó hacer iglesia y si no que se cerraría la Residencia, y la iglesia se ha hecho con admiración de todos en menos de dos años, y toda con limosnas; y no una iglesia cualquiera, sino una iglesia gótica y espaciosa de 50 metros de longitud por 22 de anchura, con tres naves, tres altares encargados y pagados, teniendo ya todo lo más necesario para hacer con mucha decencia las funciones. Quiso también Su Ilustrísima hacerse un palacio, porque está en una mala casa, y tuvo que desistir porque no hubo quien le diera dinero. Otro; se puso la primera piedra

mente contra un sacerdote francés, protegido suyo, que residía en el seminario, de cuya conducta moral no se hablaba favorablemente. Sin embargo, el Obispo, quien conocía desde el principio las acusaciones que se lanzaban contra el mismo, pareció no darles gran importancia. Provocando el escándalo, el Prelado ordenó una investigación; dio como resultado, según el mismo Obispo hizo público, que el sacerdote no estaba exento de una cierta culpa, aunque no en la medida que se creía. El Obispo se sintió obligado a declarar desde el púlpito que su modo de actuar había recibido la aprobación de una elevada autoridad» (informe citado en nota 17).

²¹ Regla 43 del Sumario de las Constituciones: «En la Compañía no haya ni se sienta parcialidad a una parte ni a otra entre los católicos; antes un amor universal, que abrace a todas partes en el Señor nuestro, aunque entre sí sean contrarias.»

²² Sobre la encuesta a los obispos cf. *Memorias del P. Luis Martín* (citadas en nota 2), tomo I, p. 1031-1045. La carta del Obispo de Santander al P. Martín sobre la conducta política de los jesuitas de aquella residencia es, más bien, una evasiva, pues le dice que nada puede añadir a lo que le había comunicado en una entrevista (ARSI. Litt. Gen Cast. 8-XIII, n.º 11, Santander 27-2-1890).

de la iglesia por el mismo Sr. Obispo, y apenas ha habido quien no haya ido muchas veces a ver cómo iba, deseándola ver terminada, menos Su Ilma. que no puso los pies. Llegó la inauguración y se le invitó: aceptó decir la primera misa y asistió a la misa solemne y las tres tardes del triduo. La concurrencia fue inmensa. Yo mismo tuve que ayudarle a dar la comunión a las 9 de la mañana porque se hacía tarde. A las 10 asistieron las Autoridades todas, y tal afluencia de hombres que se llenaron más de 100 bancos, continuando así todo el triduo, y eso que era carnaval, excepto las Autoridades. Hízose poco después en la Catedral la inauguración de la restauración que hicieron; la consagró, y fue tan corto el número de gente que asistió que tuvieron que retirar el sillón que habían preparado para que predicase. ¿Qué indica todo esto?»²³.

Sin embargo, a partir de la instalación de la nueva Residencia las relaciones con el Obispo fueron poco a poco mejorando. A ello contribuyeron dos causas: 1.^a, la colaboración leal que los jesuitas ofrecieron al Obispo en todos los ministerios espirituales que les encargaba, especialmente en la organización de los catecismos; y 2.^a, una información más exacta y completa sobre la neutralidad política de los jesuitas, en lo que aquélla tenía de positivo. El Obispo, al parecer, se había dejado influir demasiado por las explicaciones tendenciosas que le daban algunos sacerdotes enemigos de la Compañía; pero, cuando escuchó las versiones de otros sacerdotes más ecuanímenes, acabó convenciéndose de que los jesuitas no eran sus enemigos.

A este cambio de actitud del Obispo contribuyó no poco el cambio de actitud de los jesuitas, a quienes el P. General y los Padres Provinciales no cesaron de inculcar muy seriamente la obediencia a los preladados, la aceptación de todos los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, y el fomento de la unión entre ellos. El cambio de actitud se percibía claramente. En la carta arriba aludida (mayo de 1890) el P. Lasaleta había afirmado taxativamente: «El Obispo no nos quiere.» Pero unos meses más tarde el P. Superior escribe: «En las relaciones con el Prelado creo que vamos ganando terreno, y se va desengañando de que lo que algunos enemigos nuestros le dicen no es verdad»²⁴. A principios de 1892 constata que «con el Sr. Obispo estamos algo me-

²³ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-XII, n.º 12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890. Lasaleta afirma a continuación en esta carta que la poca simpatía del Obispo a los jesuitas explica el hecho de que no les haya permitido trasladar a la nueva iglesia las dos principales congregaciones que aquéllos dirigían: la de la Vela, de caballeros, y la de San Luis, de los jóvenes congregantes.

²⁴ Ib., Cast. 9-I, n.º 20. Remón a Anderledy, Santander 28-1-1891.

jor», y dice que le había gustado que le consultaran algunas dudas durante el Sínodo diocesano²⁵. A finales de aquel año el mismo P. Lasaleta escribía: «Respecto del Sr. Obispo parece que ha cambiado completamente con motivo de los catecismos; está sumamente atento y condescendiente»²⁶. En abril de 1893 el Obispo permitió el traslado de la Congregación de San Luis a la iglesia de la Compañía. Fue una decisión libre y gozosa por parte del Prelado, que se interpretó como una señal de amistad y confianza hacia los jesuitas²⁷. Cuando el P. Remón cayó gravemente enfermo, el Obispo le visitó más de una vez con mucho afecto²⁸.

Las tensiones entre el Obispo Sánchez de Castro y los jesuitas de Santander no dejan de ser una pequeña historia que, vista a distancia, parece intrascendente. Sin embargo, reflejan fielmente la división interna que por aquellos años ensombreció a la Iglesia de España y fue motivo de incomprensiones y disgustos entre hombres que buscaban por caminos distintos el bien de la Iglesia. La división no impidió, sin embargo, la gran renovación religiosa de España.

2. LA NUEVA RESIDENCIA, SIGNO DE RENOVACIÓN DEL CATOLICISMO SANTANDERINO

La renovación del catolicismo español fue, como se ha dicho, el aspecto más positivo de la Iglesia del fin de siglo. Una renovación que se palpa en las numerosas fundaciones de obras e instituciones católicas y en una acción pastoral intensa y variada. El hecho de que los jesuitas de Santander logren establecer una nueva casa e iglesia y desarrollen una fecunda actividad se entiende perfectamente en el contexto de aquella renovación religiosa general. La inauguración de la Residencia no debe contemplarse en solitario. Forma parte de un movimiento colectivo

²⁵ Ib., Cast. 9-II, n.º 17. Remón al Vicario General Luis Martín, Santander 29-1-1892.

²⁶ Ib., Cast. 9-II, n.º 54. Lasaleta a Martín, Santander 8-11-1892.

²⁷ Ib., Cast. 9-III, n.º 32. Remón a Martín, Santander 28-6-1893. El traslado se hizo, según Remón, «después de cuatro años de paciencia, sin violentar la cosa y con contento del Prelado».

²⁸ Ib., Cast., 9-VI, n.º 34, Lasaleta a Martín, Santander 3-12-1893. Después de contarle la explosión del buque Machichaco, cuenta la enfermedad del P. Remón: «El P. Superior enfermo en cama desde el 5 de octubre; de gravedad y con muy pocas esperanzas de salvarle desde el día 9 hasta el 26 ó 27: volvió a estar grave desde el 5 hasta el 10, y desde ese tiempo va mejor pero siempre en cama y no sabemos hasta cuándo, por el recargo que todos los días tiene... Con el Sr. Obispo vamos ahora muy bien; anteaer estuvo a visitar al Padre por segunda vez y estuvo complaciente.»

de renovación religiosa. El signo más llamativo de aquella renovación es el restablecimiento de las comunidades religiosas a lo largo del último cuarto del siglo XIX, acontecimiento sorprendente si tenemos en cuenta que los decretos de exclaustación habían suprimido en 1836 todos los conventos de España. En 1892 la diócesis de Santander contaba con 13 casas de religiosos, 14 conventos de religiosas de clausura (únicas que se habían logrado salvar de la exclaustación) y 23 casas nuevas de religiosas de vida activa²⁹. Para la Compañía de Jesús fue también aquella una época de gran intensidad fundacional en toda España³⁰. Entre las muchas casas y colegios que se instalan simultáneamente a la Residencia de Santander merece destacarse el Seminario Pontificio de Comillas, que abre sus aulas a principios de 1892.

La colaboración de los jesuitas a la renovación del catolicismo en Santander se manifiesta en dos realidades: los nuevos edificios y las actividades pastorales.

a) *Las obras de la nueva Residencia e Iglesia del Sagrado Corazón*

Cuando el P. Provincial Luis Martín pasó por Santander en enero de 1887 animó al P. Remón a emprender la construcción de una casa con iglesia propia. Para conseguir el permiso del P. General, el P. Martín

²⁹ Casas de religiosos: dominicos de Las Caldas, capuchinos de Montehano, jesuitas de Santander y de Comillas, escolapios de Villacarriedo, oblatos de María Inmaculada en el colegio de Limpías, salesianos de Santander, y cinco casas de Hermanos de las Escuelas Cristianas en Anaz, Castro, Cóbrecas, Los Corales y Terán. Las religiosas de clausura eran las franciscanas concepcionistas y las trinitarias (con cuatro conventos para cada congregación), las clarisas y carmelitas descalzas (con dos), las dominicas y la Compañía de María (con uno). Las religiosas de vida activa sin clausura eran las Hijas de la Caridad (con diez casas), Carmelitas de la Caridad e Hijas de la Cruz (con dos), y Siervas de Jesús, Esclavas de los Sdos. Corazones, Oblatas del Smo. Rector, Adoratrices, Siervas de María, Siervas de San José, Divina Pastora, y Hermanas de los Ancianos Desamparados (con uno). (La estadística, con indicación del número de miembros de cada comunidad, aparece en el informe de la Nunciatura sobre el estado de las órdenes religiosas en España, redactado por Antonio Vico en diciembre de 1892, publicado por V. CÁRCEL, o.c. en nota 17, p. 596s.

³⁰ En la década 1885-1895 los jesuitas españoles inauguran las casas siguientes: Universidad de Deusto (1886), reconstrucción de la iglesia de Valencia (1886), residencia nueva de Madrid (1887, con nueva iglesia en 1894), conclusión de las obras de Loyola (1888), casa de ejercicios de Roquetas (1888), adquisición y reconstrucción del palacio de Gandía (1889), colegio de Gijón (1890), residencia y colegio de La Merced de Burgos (1890), colegio de Tudela (1891), residencia de Bilbao (1891), inauguración del seminario de Comillas (1892), colegio de Sarriá (1892), colegio de Villafra de los Baros (1893), noviciado de Granada (1894), nuevo edificio junto a la Santa Cueva de Manresa (1894) y adquisición del castillo de Javier (1895).

invocó tres razones: 1.^a, la necesidad de tener una iglesia propia para ejercitar los ministerios sacerdotales con más independencia y eficacia; 2.^a, la conveniencia de una casa adecuada para facilitar la observancia de la disciplina religiosa; 3.^a, la importancia de la ciudad y la generosidad de sus habitantes: «Santander es una ciudad muy importante en la que la Residencia de la Compañía ha producido, desde hace mucho tiempo, grandes frutos y ha estado rodeada de gran afecto por parte de los santanderinos»³¹. Los jesuitas divulgaron por la ciudad su plan de construir la nueva iglesia. Después de un primer proyecto fallido para edificar en el centro de la ciudad³², en unos terrenos que habían pertenecido a la antigua Compañía antes de la expulsión de Carlos III, los jesuitas se fijaron en una gran huerta situada en La Puntida, lugar situado entonces en la parte occidental de la ciudad, por donde ésta tendía a alargarse entre el monte y el mar. Era un solar magnífico, pero estaba todo rodeado de casas y era preciso comprar alguna para tener acceso. En septiembre el Provincial pasó por Santander, vio la huerta y le gustó. Estando allí le visitó don Fernando Vierna, un sacerdote ya entrado en años que le pidió ser admitido en la Compañía. El P. Martín se lo negó, pues le parecía que no tenía cualidades. El sacerdote expresó entonces su deseo de dar a la Compañía una casa, que resultó ser precisamente la que daba acceso a la huerta.

La colecta para la construcción de la nueva Residencia con su iglesia superó todas las esperanzas por la rapidez con que se reunió el dinero suficiente y, sobre todo, por la colaboración popular. Este último detalle sorprendió gratamente al P. Luis Martín, que recuerda las limosnas innumerables dadas por obreros, sirvientas y gente pobre para la construcción de lo que más tarde llamarían «su iglesia»³³.

³¹ ARSI. Litt. Gen. Gast. 8-VI, n.º 13. Martín a Anderledy, Valladolid 31-5-1887.

³² El Marqués de Valbuena, don Manuel de la Roza y Rodríguez, ofreció a los jesuitas en 1885 casa y terrenos junto a la iglesia de la Anunciación (que era la iglesia del antiguo colegio de la Compañía, y por eso se conoce todavía con ese nombre). El Marqués reiteró su oferta en 1887, lo que motivó la carta del P. Martín al P. General, citada en la nota anterior. Sin embargo, el plan se frustró cuando el P. José Vinuesa, confesor de la Marquesa, dijo que el Marqués no estaba obligado, como creía, a devolver a la Compañía sus antiguas posesiones, teniendo en cuenta su situación económica y sus muchos hijos.

³³ *Memorias del P. Luis Martín*, tomo I, p. 956. La colaboración popular aparece consignada en la *Historia Domus. Statio Santanderiensis, 1888-1889*. Sin embargo, las aportaciones de grandes donaciones por parte de donantes acomodados fueron muy importantes, como aparece en la lista nominal de 34 bienhechores confeccionada por el P. Lasaleta (cf. A. ARNÁIZ, o.c., p. 18). La *Historia Domus* habla de una iglesia destinada a todos, ricos y pobres, por lo que todos contribuyeron según sus posibilidades.

Aupado por limosnas y fervores populares, el edificio avanzó rápidamente. El arquitecto Basterra trazó los planos, y dos expertos Hermanos Coadjutores, Echari y Altube, dirigieron la construcción del doble edificio, casa e iglesia. El P. Martín alteró los planos de la casa, estrechándola en beneficio de la iglesia, lo que motivó algunas protestas³⁴.

Conocemos bien la cronología de las obras, que comenzaron el 12 de mayo de 1888 con el derribo de la casa que daba acceso al solar. En el proceso de la fundación de la nueva Residencia se destacan tres fechas y tres momentos: la primera piedra, la ocupación de la casa y la inauguración de la iglesia. La solemne bendición de la primera piedra fue realizada por el Obispo de la Diócesis el 12 de julio de 1888, en presencia del P. Provincial Luis Martín, con los requisitos de rigor en tales ceremonias: colocación de medallas, pergamino con inscripción latina, presencia de autoridades, amigos y un montón de curiosos³⁵. El traslado de la comunidad a la Residencia nueva se realizó el 9 de octubre de 1889, y el día siguiente, fiesta de San Francisco de Borja, celebraron la primera misa en la nueva capilla doméstica. El P. Superior Remón comunicaba al P. General la fausta noticia sin dejar de advertir las ventajas que aquel cambio de domicilio reportaba para la observancia estricta de las reglas. «Como la casa está ya bien seca no hemos sentido en el cambio más novedad que el frío de la primera noche. La iglesia está ya a punto de terminarse en cuanto a la fábrica y sólo resta después entarimarla y algunos pequeños detalles de menos importancia, de modo que es muy probable que pueda inaugurarse en todo el mes de enero o principios de febrero de 1890. El estar ya en casa propia facilita la observancia y disciplina religiosa, que era difícil en una habitación en la que precisamente teníamos que vivir con vecinos que, aunque gente piadosa, tienen otras horas y costumbres muy distintas y nos molestaban sin que ni ellos ni nosotros lo pudiéramos evitar. Así es que desde el primer día tenemos horas fijas para todo y se cierra la puerta según la costumbre de la Compañía a las horas convenientes y sólo se abre para auxiliar algún enfermo»³⁶. Por último, la inauguración de la Iglesia

³⁴ La alteración de los planos estuvo ocasionada por la dificultad de adquirir más terreno en el extremo del edificio. Martín justifica así su decisión: «Yo no había consentido a Basterra en el plano de Santander sacrificar la iglesia, que era el blanco a que apuntaban las limosnas de la gente, a la casa de los Padres, que era algo accesorio. Cuánto más que la casa, tarde o temprano, podría ampliarse y, en cambio, la iglesia, si se hacía pequeña, quedaba así para siempre» (*Memorias*, I, 891-892).

³⁵ A. ARNÁIZ, o.c., p. 14-16, transcribe los apuntes del P. Lasaleta sobre este suceso, el cual, a su vez, traduce la inscripción latina del P. García Frutos, y la crónica del periódico local *El Atlántico*.

³⁶ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-X, n.º 18. Remón a Anderledy, Santander 22-10-1889.

del Sagrado Corazón se celebró el 16 de febrero de 1890, precedida de un triduo muy solemne y concurrido, según nos refería el P. Lasaleta en el texto que hemos transcrito líneas arriba, donde compara el éxito de aquella inauguración con el ambiente deslucido de la restauración de la catedral celebrada pocos días después ³⁷.

La nueva Residencia de Santander iniciaba su singladura a velas desplegadas. Fue, desde el principio, una iglesia muy visitada y querida por el pueblo. Cuando sólo llevaba abierta tres meses, el P. Lasaleta escribía al P. General: «La gente se ha empeñado en venir a nuestra iglesia, y no será aventurado asegurar a Vuestra Paternidad que en este mes de mayo asisten todos los días más de 3.000 personas y los días festivos de 7.000 a 8.000, y entre ellas más de 500 hombres» ³⁸. Este éxito pudo explicar la desazón del obispo, a la que aludíamos antes, así como los recelos de algunos sacerdotes que temían perder la clientela por la competencia que les hacían los jesuitas ³⁹. En 1896 la generosidad de los santanderinos hizo que se saldaran totalmente las deudas contraídas en la construcción ⁴⁰. Los jesuitas contaron desde entonces con un excelente punto de apoyo para sus actividades.

³⁷ Cf. nota 23. Aparte de esta carta, el P. Lasaleta nos dejó otro relato de la inauguración, con detalles sobre los altares, estatuas, etc., publicado por A. ARNÁIZ, o.c., p. 17-18. Los relatos de ambas inauguraciones pueden verse además en *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Santander*, tomo 15 (1890), p. 90-93 (restauración y consagración de la Iglesia Catedral), ib., p. 95 (la Iglesia del Sdo. Corazón).

³⁸ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-XII, n.º 12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890.

³⁹ Ib., Cast. 8-X, n.º 18. Remón a Anderledy, Santander 22-10-1889. «Con el clero, que en general no es afecto, estamos en buenas relaciones; aunque ahora algunos párrocos y sacerdotes de la ciudad se manifiestan algo recelosos, temiendo que nuestra iglesia quite algo del culto a las demás; pero la ciudad es grande y los templos muy reducidos. Procuraremos, sin embargo, llevar las cosas con prudencia y espero que no haya choques, porque la generalidad se alegra de que tengamos iglesia, y sobre todo el pueblo que tiene tantos deseos de verla concluida como nosotros mismos.»

⁴⁰ Ib., Cast. 10-I, n.º 66. Serapio Mendía a Martín, Santander 30-6-1896. Le dice que las limosnas de los fieles (incluso sin pedir las ni siquiera indirectamente) son tan abundantes que con ellas se pueden mantener fácilmente los nueve residentes de la casa y, además, con lo recibido en un solo año, se han podido pagar más de 13.000 francos que se debían por la construcción de la iglesia y de la casa, con lo cual se han solventado todas las deudas contraídas con los de fuera. El hecho de que pudieran sustentarse muchos jesuitas solamente con limosnas animó al P. Mendía, que era el Superior, a pedir en esta carta al P. General que erigiera la residencia de Santander en casa profesa.

b) *Las actividades de los jesuitas*

Durante los primeros años de la nueva Residencia apenas se observan cambios en las actividades de los jesuitas en comparación con las que solían realizar en los años anteriores. Son los mismos sujetos los que se trasladan de casa, y todos continúan con sus trabajos habituales. El P. Remón solía enviar a la curia generalicia unos informes muy positivos sobre la vida de la comunidad, destacando la buena observancia de las Reglas. El P. Lasaleta, en cambio, se fija en los defectos o, más bien, en las deficiencias de un personal que consideraba escaso y gastado para atender debidamente a una Residencia tan importante. Es conveniente cotejar ambas versiones, que no son contradictorias, sino complementarias.

Decía el P. Remón en todas sus cartas que se guardaba la disciplina doméstica, se tenían con regularidad los casos de conciencia, las consultas y las conferencias espirituales; que todos daban el tiempo señalado a la hora de oración y al examen de conciencia, que mantenían la unión fraterna, que se ayudaban unos a otros y reinaba la paz en la casa. Incluso cumplían la difícil regla del compañero, pues solamente hacían las visitas imprescindibles, siempre con el permiso del superior y generalmente acompañados⁴¹. Con la ocupación de la nueva casa se facilitó la observancia y la disciplina religiosa: «Así es que desde el primer día tenemos horas fijas para todo y se cierra la puerta según la costumbre de la Compañía a las horas convenientes y sólo se abre para auxiliar algún enfermo... y se guarda también, desde que estamos aquí, la regla del silencio»⁴². Con las autoridades civiles se llevaban bien, y sólo con el Obispo tenían las dificultades que ya conocemos. Remón describía las actividades pastorales con tonos alentadores, y demostraba que los Padres estaban embarcados en un trabajo incansable y fructífero: «Como hay ocupación para todos y tenemos la iglesia en casa —escribía en 1893— no salen los Padres más que por necesidad, excepto

⁴¹ Cartas de Remón a Anderledy desde Santander: ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-VIII, n.º 9 (28-6-1888, desde la antigua casa); ib., IX, n.º 7 (25-1-1889); ib., X, n.º 18 (22-10-1889, desde la nueva casa, como las siguientes); ib., 9-I, n.º 20 (28-1-1891); ib., II, n.º 17 (29-1-1892). Cartas del P. Remón al P. Martín: ib., III, n.º 32 (28-6-1893).

⁴² Carta de Remón a Anderledy, Santander 22-10-1889, citada en la nota anterior. El P. Serapio Mendía, que sucedió a Remón en el superiorato, confirmaba escuetamente la estricta observancia de la residencia: «viget in domo observantia regularis» (ARSI. Litt. Gen. Cast. 10-I, n.º 66. Mendía a Martín, Santander 30-6-1896); y el P. Provincial, Matías Abad, indicaba por su parte: «in residentia santanderiensis modo antiquo vivitur» (ib., 9-V, n.º 5. Abad a Martín, Burgos, 6-3-1894).

los lunes por la tarde, que damos un paseo de dos en dos por las afueras de la ciudad»⁴³.

El P. Lasaleta, sin embargo, notaba dos fallos: la escasez de personal y las limitaciones de los sujetos. De los cinco que eran, dos de ellos eran misioneros populares que estaban casi siempre fuera de Santander predicando. Por tanto, quedaban solamente tres fijos para atender el servicio diario de la iglesia y otras tareas permanentes. Lasaleta denunció varias veces estas deficiencias al P. General con ánimo de que se aumentara el personal estable de la Residencia. En el informe de 1890 escribía: «Los Padres de esta Residencia son el P. Superior, P. Minervino, P. Santos, P. Echeverría y P. Lasaleta. Los PP. Santos y Echeverría están casi siempre fuera de casa en misiones, quedando tres que valemos muy poco. El P. Superior anda regular y puede predicar poco; el P. Minervino no se presta, y yo estoy casi ciego, y aun así me han dado la prefectura de la iglesia. El Sacristán también vale poco, huye de la gente y no vigila sobre lo que pasa en la iglesia. Para que esté regularmente servida debe haber por lo menos cuatro padres constantes y dos de ellos que prediquen»⁴⁴. Para remediar la situación en septiembre de 1890 fue destinado a Santander el gran orador José Vinuesa, pero predicó muy poco, pues se encontraba entonces bastante enfermo y padeció un amago de infarto⁴⁵. A mediados de 1893 fue trasladado a La Coruña. A finales de aquel año, en los aciagos días de la explosión del *Cabo Machichaco*, el personal de la Residencia seguía siendo precario. Lo comentaba el P. Lasaleta después de contar al P. Martín los efectos de la explosión: «Ya ve Vuestra Paternidad si estamos divertidos. El P. Superior enfermo en cama desde el 5 de octubre... Entre tanto el P. Abad [el Provincial] impertérrito sin moverse a compasión: tres padres, uno casi ciego [el mismo P. Lasaleta], otro napolitano con sesenta y seis años y amilanado

⁴³ Remón a Martín, Santander 28-6-1893 (carta citada en nota 41).

⁴⁴ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-XII, n.º 12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890. En aquel año de 1890 el sacristán, que era además portero, era el H. Hilario Canduela. El cocinero era el H. Andrés Arrieta, y el H. José Arizaga el comprador, enfermero, sastre y ropero. Residía también allí el H. Casimiro Echarri al frente de la obra de la iglesia.

⁴⁵ ARSI. Litt. Gen. Cast. 9-II, n.º 54. Lasaleta a Martín, Santander 8-11-1892: «Aquí estamos muy mal. El P. Vinuesa ha predicado dos veces en todo el año, y Dios mediante el día de San Estanislao, y confiesa algunos ratos.» «Por lo que llevo dicho ruego a V. P. que arregle el personal de esta residencia, que si se quiere trabajar, trabajo hay para todos.» Se mostraba muy intransigente con Vinuesa, del que decía: «La mayor parte del día está fuera de casa y no hace caso alguno de reglas ni de decisiones, antes bien las ridiculiza.» El P. Superior, Remón, se mostraba en cambio comprensivo con el P. Vinuesa, dada la precariedad de su salud. Carta al P. Martín de 26-6-1893, citada en nota 14.)

con los sucesos [el P. Minervino], y otro que puede trabajar [el P. Miguel Díaz]. ¡Qué modelo de residencia!»⁴⁶. Las quejas del P. Lasaleta surtieron efecto. A partir de 1895, bajo el superiorato del P. Mendía, se notó un refuerzo en el número y calidad de sujetos. Pero antes incluso de aquellas mejoras, la pequeña y recoleta comunidad fundacional, compuesta por hombres de ideas más bien cerradas y de cualidades oratorias poco brillantes, desplegó una actividad digna de encomio. Sus trabajos se orientaban en cuatro direcciones:

1. *La atención al pueblo cristiano en los servicios religiosos diarios, y especialmente en la asiduidad al confesonario*

Antes de tener iglesia propia, los jesuitas acudían muy de mañana a oír confesiones en las parroquias. «En esta ocupación pasamos todos los Padres en los días ordinarios de cinco a seis horas; en los sábados de siete a ocho, y en las vísperas de festividades solemnes, durante la cuaresma y el mes de mayo, de nueve a diez horas»⁴⁷. En la nueva iglesia continuaron con asiduidad el ministerio de oír confesiones. «Aquí quedamos fijos los cuatro que no tenemos tiempo que perder.» Les lla-

⁴⁶ ARSI. Litt. Gen. Cast. 9-VI, n.º 34. Lasaleta a Martín, Santander 3-12-1893. Le cuenta así la explosión del buque, acaecida el 3 de noviembre de 1893: «Ya sabrá V. P. lo acontecido en esta población: vivimos de milagro. Estallaron unas 1.200 cajas de dinamita frente a la Catedral en el muelle de Maliaño, y quedaron todavía en el vapor 500 separadas de las demás solamente por un tablón. Cómo no estallaron, nadie lo explica. Los muertos quizá pasen de 500 y los heridos no se sabe. Murieron dos Luises y un Estanislao, que no había perdido la inocencia, de los 35 ó 40 que se hallaban. En nuestra casa hizo pedazos la puerta del cancel lanzándolos hasta los bancos, tiró de cuajo la tribuna que hay en el pasillo de la cocina, arrancó dos puertas del órgano y el rosetón sufrió bastante, y más las dos ventanas que hay al lado del órgano que las hizo pedazos. Cayeron los tabiques de los cuartos de encima de la biblioteca; se abrieron varios y cayeron delante de la casa y sobre los tejados varios trozos de hierro y cadenas, uno de ellos de dos metros y medio. El Sagrado Corazón no permitió que el daño de la iglesia pasase de la puerta, y así altares, estatuas, y las ventanas todas han quedado sanas. Yo me hallaba en la ventana cuando cayeron los hierros, viendo la inmensa pirámide de fuego y humo, pues no sabía lo que era, y el P. Superior en la cama a quien encontré asustado y medio incorporado. La explosión se oyó a siete leguas de distancia. En Santoña se abrió la puerta del gabinete de física que ahí existe. Hoy vuelven los canónigos a la catedral, habiendo tenido en este tiempo su coro en la iglesia de la Enseñanza. Pensaron en la nuestra, pero el Sr. Obispo no accedió.» La carta continúa con el párrafo transcrito en la nota 28 (sobre la grave enfermedad del P. Remón), al que siguen las frases arriba citadas sobre la escasez del personal de la residencia, razón por la cual los jesuitas no pudieron ofrecerse al Obispo como hicieron otros religiosos con sus conventos en el momento de la explosión. El P. Miguel Díaz había sustituido al P. Vinuesa en junio de 1893.

⁴⁷ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-VIII, n.º 9. Remón a Anderledy, Santander 28-6-1888.

maban mucho a confesar a los enfermos, y cuando era de noche acudían acompañados por los serenos ⁴⁸.

2. *La enseñanza del catecismo a los niños de las escuelas*

Fue una ocupación muy característica de los jesuitas de Santander. Los catecismos estaban perfectamente organizados desde 1876, por obra, sobre todo, del P. Lasaleta, dedicado en cuerpo y alma a los niños de las escuelas y a los de la Congregación de San Estanislao ⁴⁹. En 1891 el Obispo quiso dar nuevo impulso al movimiento catequético extendiéndolo a todas las parroquias de la diócesis. Publicó una pastoral con un reglamento redactado por los jesuitas, que se prestaron a colaborar con entusiasmo ⁵⁰. El catecismo en las parroquias fracasó pronto, excepto en la iglesia de los jesuitas, que, además, siguieron acudiendo a las escuelas de la ciudad ⁵¹.

3. *La dirección de las asociaciones*

El movimiento asociativo cristiano alcanzó gran desarrollo en el siglo XIX y sirvió para remozar las viejas cofradías, que llevaban una vida lánguida. Los jesuitas santanderinos actuaron con gran acierto en la dirección de las asociaciones más importantes de la ciudad. En 1890 funcionaban 19 congregaciones en las cinco parroquias de la ciudad. Seis de ellas, precisamente las más importantes, estaban dirigidas por los jesuitas. Cada uno de los tres Padres hijos dirigía dos congregaciones: el P. Remón, Los Luises y las Hijas de María; el P. Minervino, la Vela de los Caballeros y el Apostolado de la Oración (o del Sagrado Corazón), y el P. Lasaleta, la Santísima Trinidad y la Congregación de los Estanislao. Todas se trasladaron a la nueva iglesia, excepto la de la Vela y la Congregación de San Luis, que quedaron en la Iglesia de la Consolación,

⁴⁸ Ib., Cast. 9-III, n.º 32. Lasaleta a Martín, Santander 28-6-1893. En esta carta cuenta Remón la retractación de dos masones, a quienes confesó y dio el Viático. Los dos entregaron sus diplomas masónicos, y aconsejaron a sus correligionarios que hicieran lo mismo. Algunos les imitaron, con lo que la logia estaba a punto de cerrarse.

⁴⁹ Véanse los datos que ofrecemos en nuestro libro *La Compañía* (citado en nota 1), p. 1039.

⁵⁰ ARSI. Litt. Gen. Cast. 9-I, n.º 20. Remón a Anderledy, Santander 28-1-1891. Sobre la implantación de la catequesis en la diócesis (7-3-1892), cf. S. DÍEZ LLAMA, o.c. en nota 15, p. 130.

⁵¹ Ib., Cast. 9-III, n.º 32. Remón a Martín, Santander 28-6-1893: «En los colegios y escuelas de niños y en el catecismo también se hace mucho bien y con suma facilidad organizamos comuniones generales de 200 o más niños.»

por decisión del Obispo, con gran disgusto de los congregantes⁵². El 17 de abril de 1893 se permitió el traslado de Los Luises a la iglesia de los jesuitas. Más adelante, el 15 de diciembre de 1895, se inauguró el Círculo Católico de Obreros, que, junto con las escuelas, tuvo como primer director al P. Serapio Mendía⁵³. Con ello, las asociaciones de piedad, como el Apostolado de la Oración, y las de juventud, como las congregaciones marianas, se completaban con una asociación obrera y una enseñanza popular.

En vísperas del traslado a la nueva iglesia, el P. Remón hablaba del afán con que trabajaban con los hombres y con los jóvenes, a pesar de las dificultades de los tiempos: «Sin embargo, tenemos en tres congregaciones 708 organizados del modo siguiente. En la de San Estanislao, 192 niños de diez a catorce años. Cumplida esta edad pasan a la de San Luis Gonzaga hasta que salen para continuar sus carreras, artes u oficios, o bien toman estado, y en este último caso, si quedan en la ciudad, pasan a la Congregación de la Vela, o sea, de la Perpetua Adoración del Smo. Sacramento y velan de dos en dos todo el día desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Los Congregantes de San Luis son 180, y los Señores de la Vela, 336, y como la mayor parte son de familias pudientes, influyen en sus casas haciendo que sus subordinados y dependientes cumplan con los deberes religiosos; así pudimos reunir en la comunión del día del Sagrado Corazón de Jesús, 790, todos hombres, sin contar los congregantes de San Luis y San Estanislao»⁵⁴. En la nueva iglesia las congregaciones progresaron todavía más.

Las actividades de los congregantes eran más de devoción que de apostolado. «Los Luises entran los domingos a las 10 y cantamos el Oficio Parvo en la iglesia, mientras los Estanislaios rezan el Santo Rosario en el salón contiguo. En seguida entran los Estanislaios a la iglesia, y todos juntos oyen la misa después de una breve platiquita que se les hace y que oye también el pueblo. Entre Luises y Estanislaios se reúnen más de 350, y es un espectáculo del que la gente se edifica no

⁵² ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-XII, n.º 12. Lasaleta a Anderledy, Santander 14-5-1890. Enumera las siguientes congregaciones establecidas en las parroquias: seis en Santa Lucía (Madres Cristianas, Hijas Devotas de la Virgen, Orden Tercera de Sto. Domingo, de Santo Tomás, Asociación de San José y Sma. Trinidad), cuatro en la Compañía (Milicia Cristiana, Corte de María, Corazón de María y El Carmen), tres en San Francisco (Orden Tercera, San José, San Estanislao), tres en el Cristo (Vela de Señoras, Guardia de Honor, Hijas de María), tres en la Consolación (Vela de Señores, Corazón de Jesús, San Luis).

⁵³ Sobre la instalación del Círculo cf. DÍEZ LLAMA, o.c., p. 195-199. Su segundo director fue el P. José Vinuesa.

⁵⁴ ARSI. Litt. Gen. Cast. 8-IX, n.º 7. Remón a Anderledy, Santander 25-1-1889.

poco»⁵⁵. Las Congregaciones de Luises y, sobre todo, la de Kostkas, estaban llamadas a realizar, en adelante, un admirable servicio en la orientación cristiana de la juventud santanderina.

4. *Los ejercicios al clero y la predicación de las misiones populares*

Además de las actividades reseñadas, que por su continuidad pueden considerarse ordinarias, hay que mencionar dos ministerios especiales: los ejercicios al clero, dados con frecuencia por Padres venidos de fuera, y las misiones populares, predicadas más fuera que dentro de la diócesis por Padres oficialmente adscritos a la Residencia.

Todas estas actividades fueron debidamente apreciadas por los católicos santanderinos, e hicieron de la iglesia de los jesuitas un centro de atracción espiritual: «La gente se empeña en venir a nuestra iglesia.» A la que consideraban «su iglesia». En 1896 se habían superado las dificultades de los años anteriores, y el P. Superior, Serapio Mendía, podía resumir con ánimo gozoso la labor realizada: «En esta Residencia de Santander se ejercitan muchos ministerios y, además, con mucho fruto. Crece la piedad incluso entre los hombres (1.500 de ellos comulgaron el día del Sagrado Corazón); aumenta el número de confesiones y comuniones; la afluencia de fieles a nuestra iglesia es cada día mayor; y es en verdad digno de notarse el favor y afecto de todos los buenos hacia la Compañía. El Apostolado de la Oración y las Escuelas y Círculo de Obreros, fundados hace poco, han hecho aumentar la piedad y, al mismo tiempo, nos han ocasionado no poco trabajo. Los Nuestros, aunque pocos en número, parecen muchos y sostienen con fortaleza y constancia la carga de muchos»⁵⁶.

Los Padres fundadores habían logrado asentar unas bases sólidas para el desarrollo de un futuro esperanzador. Aquella siembra, hoy centenaria, ha producido frutos admirables.

⁵⁵ Ib., Cast. 9-III, n.º 32. Remón a Martín, Santander 28-6-1893.

⁵⁶ Ib., Cast. 10-I, n.º 66. Mendía a Martín, Santander 30-6-1896. La residencia de Santander estaba formada entonces por cinco Padres, todos fijos: Serapio Mendía (Superior, Director de Luises, Hijas de María, Conferencias de S. Vicente de Paúl de Señoras, Apostolado de la Oración y Círculo de Obreros), Minervino (Director del Sdo. Corazón, y Señoras de S. Vicente de Paúl), Lasaleta (Director de la Asoc. de la Sma. Trinidad, del catecismo de niñas, visitador de escuelas y colegios), Miguel Díaz (Director de Estanislao, Ayudante del Director del Círculo de Obreros) y Sotero Gil (Director del catecismo de niños, prefecto de la iglesia). Había tres Hermanos Coadjutores: Casimiro Tejerina (cocinero), Francisco Eguiluz (sacristán) y José Arizaga (portero, comprador y ropero).

AUTORES DE LOS ARTICULOS:

ANDRÉS TORNOS CUBILLO, S.J., Doctor en Teología (Universidad de Innsbruck), Doctor en Filosofía (Universidad de Munich), Diplomado en Psicología, Profesor Ordinario de Teología Dogmática en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. *Dirección:* Mártires de la Ventilla 103, 1.º 28029 Madrid.

MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ, S.J., Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia (Universidad Complutense de Madrid), Licenciado en Teología, Profesor Ordinario de Historia en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. *Dirección:* Universidad Comillas, 7. 28049 Madrid.

JOSÉ J. ALEMANY BRIZ, S.J., Doctor en Teología (Universidad de Innsbruck), Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filosofía), Profesor Ordinario de Teología Fundamental en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. *Dirección:* Mártires de la Ventilla 103, 1.º 28029 Madrid.

FRANCISCO PÉREZ RUIZ, S.J., Doctor en Filosofía (Universidad Gregoriana de Roma), Licenciado en Teología, Profesor de Filosofía en la Universidad Sofía de Tokyo. *Dirección:* Kamishakujii 4-32-11, Nerima-ku, Tokyo, 177 Japón